

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 037/2022**

En San Rafael, a 06 de julio de 2022, siendo las 09:20 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 36 del 24/06/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Renovación 2º Semestre Patentes Alcoholes
 - 3.3 Convenio Ad-Referendum para la Conservación de Caminos y aporte municipal
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
 - 4.1 Exposición Asignación Desempeño Colectivo (ADECO) por Director Escuela San Rafael y UTP
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 36 del 24/06/2022

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo N° 99 del 05/07/2022 de Encargado Transparencia con Informe de Solicitudes de Información recibidas durante los meses de enero a junio de 2022.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

35	Saldo Final de Caja	86.370.000
	Sub total	86.370.000
	TOTAL	86.370.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 02	Persona a contrata	3.500.000
22 04	Materiales de Uso o Consumo	13.080.000
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	3.500.000
22 07	Publicidad y difusión	980.000
22 08	Servicios generales	12.500.000
22 11	Otros	1.060.000
29 04	Mobiliario y otros	750.000
31 02	Proyectos	10.000.000
	Sub total	45.370.000

CREACION DE EGRESOS

31 02	Proyectos	41.000.000
	Sub total	41.000.000
	TOTAL	86.370.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el voto en contra del C. Garrido por no estar de acuerdo en algunos ítems que se están modificando como el alto costo de reparación del ascensor, entre otros.-

3.2 RENOVACIÓN 2º SEMESTRE PATENTES ALCOHOLES

Sra. Alcaldesa, luego de presentación de don Luis Martínez, Encargado de Rentas, propone aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcoholes para el segundo semestre de 2022:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE	DIRECCION	NOMBRE FANTASIA	ACUERDO
Verónica Alejandra Rodríguez Díaz	10.528.747-k	Restaurante diurno	Avda. Oriente 2325	Restaurant O'Higgins	Aprobado
Rosa Elena Grandón Morales	7.254.174-k	Minimercado	Pangue Abajo Sitio 41 C	Pangue Abajo	Aprobado
Guillermo Antonio Moraga Díaz	7.842.709-4	Minimercado	El Milagro	El Memo	Aprobado
Raúl del Carmen Iturra Avendaño	4.694.703-7	Restaurante Diurno	Avenida Oriente 2676	Los Acacios	Aprobado con abstención del C. González
Raúl del Carmen Iturra Avendaño	4.694.703-7	Restaurante Nocturno	Avda. Oriente 2676	Los Acacios	Aprobado con abstención del C. González
Juana Aurora Morales Alfaro	9.178.125-5	Minimercado	Avenida Poniente 2210	Emporio Las Campanas	Aprobado
José Alejandro Flores Valdés	5.558.114-2	Motel	Longitudinal Sur Km. 240	El Plazzer	Aprobado
Alba Maturana Silva	13.504.960-3	Minimercado	Calle 4 Casa 3715, Villa Nueva Vida	Alborada	Aprobado
María Castro Mejías	7.325.485-k	Minimercado	Población Sur 1033	Barrio Sur	Aprobado
Sociedad Silva y Contreras Limitada	78.664.580-8	Minimercado	Calle Con Con 2314	La Maravilla	Aprobado
Adela Palma Herrera	10.391.071-9	Minimercado	Población Norte 3102	Donde Mónica	Aprobado
José Luis Gómez Guajardo	8.603.730-0	Minimercado	Alto Pangue Calle Bdo. O'Higgins	Santa Carolina	Aprobado
Verónica Leiva Valenzuela	8.527.241-1	Minimercado	Bascañán 205	Doña Tila	Aprobado
Rosa Rojas González	5.050.016-0	Minimercado	Avenida Cementerio 3254	Santa Rosa	Aprobado
Administradora de Ventas al Detalle	77.215.640-5	Restaurante Diurno	Longitudinal Sur Km. 237,6	Pronto Copec	Aprobado
Administradora de Ventas al Detalle	77.215.640-5	Supermercado	Longitudinal Sur Km. 237,6	Pronto Copec	Aprobado
María Carmen Luisa Venegas Muñoz	8.140.741-k	Minimercado	Avda. Cementerio 2851	San Francisco	Aprobado
Haydée del Carmen Alburquenque Astudillo	5.826.833-6	Minimercado	Alto Pangue, Calle Fdo. Uribe con Luis Sepúlveda 49	El Esfuerzo	Aprobado
José Luis Gómez Guajardo	8.603.730-0	Restaurante Diurno	Alto Pangue Calle Bdo. O'Higgins	Santa Carolina	Aprobado
Jorge Vera Letelier	8.587.090-4	Restaurante Diurno	Villa Nueva Esperanza 03	On Vera	Aprobado
Emelinda Bravo Espinoza	9.193.981-9	Minimercado	Población Patria Nueva Calle Abel Maldonado 111	Almacén San Carlos	Aprobado
Cecilia Rojas Valdés	8.568.5896-4	Minimercado	Avenida Cementerio 2963	Santa Cecilia	Aprobado
Nancy Sala Prieto	8.774.893-6	Restaurante Diurno	Avda. San Rafael 591	San Sebastián	Aprobado
Victor Hugo Morales Rojas	9.997.557-1	Minimercado	Avda. Villa Pratt 123	San Rafael	Aprobado con abstención de C. Pacheco
Luis Octavio Silva Torres	9.080.877-k	Restaurante Diurno	Colonia Panguilemito Km. 240 Sitio B	La Paila de Huevo	Aprobado
Olivia de las Mercedes Rojas Oregón	8.222.733-4	Minimercado	Población Santa Irma 30 A	Don Mario	Aprobado
Ramiro Ibáñez Pérez	5.214.689-5	Restaurante Diurno	Avda. Oriente 2255	El Rinconcito	Aprobado
María Graciela Alburquenque Urbina	7.969.567-k	Minimercado	Calle Pozo Al Monte 2374	Chely	Aprobado
Daniel Antonio Gutiérrez Ortiz	9.552.534-2	Minimercado	Pobl. Manuel Correa, Los Maitenes 309	Evelyn	Aprobado
Vía S.A.	96.981.830-2	Corretaje de Vinos Embotellados	Fundo Las Chilcas	Las Chilcas	Aprobado
Chilcas S.A.	96.974.330-2	Elab. Y Bodegaje de Vinos	Fundo La Esperanza	Las Chilcas	Aprobado
Viña san Rafael S.A.	96.822.190-6	Comercialización de Vinos	Fundo Esperanza Pacrela 01 Lote B	Las Chilcas	Aprobado
Luis Rodrigo Silva Aravena	13.785.537-2	Restaurante Diurno	Avda. Poniente 2294		Aprobado
Vitivinícola Invina	76.023.869-4	Sala de Ventas	Fundo El Disco Lote Al B camino a La Gloria	Invina	Aprobado

Gladys Rebeca Venegas Rojas	07.553.964-9	Restaurante Diurno	Avda. Poniente 2218	La Posada	Aprobado
Fabiola Beatriz Fuenzalida Larenas	11.438.771-1	Restaurante Diurno	Longitudinal Sur Km. 236	Hostería Full	Aprobada
Manuel Francisco Hernández Albornoz	7.491.108-2	Quinta de Recreo	Avda. Poniente 2004	La Querencia	Aprobado
Sylvia Gutiérrez Soto	9.931.775-2	Restaurante Diurno	Pobl. Manuel Correa, Los Maitenes 309	Evelyn	Aprobado
Olga Barrios Moraga	9.547.077-7	Minimercado	Pangue Arriba Sitio N° 9	Bastián	Aprobado
Emilio Yáñez Torres	8.813.090-1	Minimercado	Pangue Arriba Sitio 2B	Acuario	Aprobado con abstención del C. Yáñez
Juan Carlos Moraga Naranjo	10.368.031-k	Minimercado	Con Con 2072	El Choco	Aprobado con abstención del C. Moraga

3.3 CONVENIO AD-REFERENDUM PARA LA CONSERVACIÓN DE CAMINOS Y APOORTE MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don Leopoldo Maulé, Contralor Interno, propone aprobar la firma del Convenio Ad - Referendum para Conservación de Caminos con la Dirección Regional de Vialidad, con un aporte municipal de \$ 7.786.395.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- EN EL DIARIO OFICIAL DEL DIA 08 DE JUNIO SE PUBLICO EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO "EL CHARCO" UBICADO EN LA COMUNA DE SAGRADA FAMILIA, CUYO PLAZO ES HASTA 8 JULIO PARA INGRESAR OBSERVACIONES EN LA PLATAFORMA DEL SEA

- Se Invitó a la comunidad a ser partícipe de esta consulta ciudadana del Impacto Ambiental del proyecto "El Charco" (consistente en la crianza de 22000 porcinos), la cual podría afectar en la calidad de vida de los vecinos de nuestra comuna, por el traslado de estos animales (cerdos), deterioro de asfalto y/o caminos, plaga de moscas y malos olores en temporada estival, entre otros.
- Para ingresar las observaciones se debe ingresar a la página del SEA (www.sea.gob.cl) y allí dejar constancia del reclamo, queja, duda y/o consulta que presenten respecto a la ejecución de dicho proyecto.

2.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), nos ENCONTRAMOS EN FASE 2 DE "MEDIO IMPACTO SANITARIO", CONSIDERA:

- En la comuna se presenta un total de 2844 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 2803 de Alta, 25 Activos y 2 positivos (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 55 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 05 de Julio en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 16.638, Pfizer 13.906, Pfizer Pediátrica 646, Cansino 535, Astrazeneca 1981, Moderna 912, Influenza: 5.398 personas.

- En el Municipio tenemos 0 funcionarios contagiados, y 0 funcionario con Alerta Covid.

3.- REUNION CON EL SR. ABRAHAM SANDOVAL, SUB GERENTE AREA COMUNITARIA DEL GRUPO EFE, EL DIA VIERNES 24 DE JUNIO, CON LA JEFA DAEM SRA. MARÍA INÉS TORRES V., SECPLAN DAVID BRAVO F., Y DIDECO LEOPOLDO MAULEN S., PARA CONOCER EL "PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD FERROVIARIA"

- Este Programa se desarrollará en nuestros establecimientos educacionales, con el objetivo de realizar actividades preventivas con los alumnos y alumnas de las Escuelas. El calendario se dará a conocer después de Vacaciones de Invierno.

4.- LA EMPRESA "SALUDABLE SPA" A CARGO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DE JUNAEB EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, CON EL GERENTE GENERAL SR. IVÁN ACEVEDO Y SU EQUIPO COLABORADOR, SE REUNIERON CON LA ALCALDESA, JEFA DAEM Y DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA PARA CONOCER EL PROCESO QUE SE REALIZA EN LA ENTREGA DE ALIMENTOS A LAS ESCUELAS, REALIZADA EL DÍA MARTES 28 DE JUNIO

- Se dio a conocer las minutas del mes, y como estos alimentos deben llegar a los alumnos y alumnas, con una degustación de algunos platos que se preparan en la hora de almuerzo.

5.- ASISTENCIA VIRTUAL A REUNIÓN REGIONAL DE LA SEREMI DE SALUD SRA. MARÍA GLORIA ICAZA N. Y EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE SR. NOLASCO PÉREZ P., CON LOS ALCALDES Y DIRECTORES DE SALUD COMUNAL PARA TRATAR LAS DUDAS E INQUIETUDES RELACIONADAS CON LA PANDEMIA. EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE JUNIO

- Se realizó además una presentación sobre los reembolsos de Subsidios Médicos por el Presidente Regional del COMPIN Sr. Luis Albornoz F.

6.- REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SRA. ANA CAROLINA RODRÍGUEZ JEFA ÁREA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UTAL Y EL SR. PABLO MUÑOZ COORDINADOR DE PROYECTO, PARA PRESENTAR EL PROYECTO "RECONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES POST- PANDEMIA", REALIZADA EL DIA JUEVES 30 DE JUNIO EN LA MUNICIPALIDAD

- El objetivo es desarrollar un Programa que permita un acceso equitativo a servicios públicos esenciales por la vía digital; a través de una formación de capacidades, soporte a la salud de las personas y un servicio de asesoría intramuros para la transformación digital de municipios.

- Se firmará un Convenio con la Universidad de Talca para desarrollar este Programa que beneficiará solo a 4 comunas de la Región del Maule.

- Agradecemos a los funcionarios de la Universidad de Talca por haber contemplado a nuestra Municipalidad para ser parte de este proyecto.

7.- EL JUEVES 30 DE JUNIO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL SE EFECTUÓ LA ENTREGA DE COMPUTADORES DEL “PROGRAMA TIC” A 131 ALUMNOS DE 7° BÁSICO DE NUESTRA COMUNA

- Recordar que el Programa Becas TIC busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la entrega de un set de herramientas para el estudio.
- Estuvieron presentes en esta entrega: la Alcaldesa y el Concejal Sr. Basilio Pérez Díaz.

8.- DESFILE PROVINCIAL DE BOMBEROS REALIZADA EL DIA DOMINGO 03 DE JULIO EN LA PLAZA DE ARMAS DE SAN RAFAEL, PARA CONMEMORAR EL DÍA NACIONAL DEL BOMBERO VOLUNTARIO, CON PARTICIPACION DE LOS 10 CUERPOS DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA

- Estuvieron presentes la Alcaldesa, los Sres. Concejales Basilio Pérez D., Franco Garrido R., y David González G., Autoridades Regionales y Provinciales de Bomberos, Superintendentes de Bomberos, y Bomberos Voluntarios de las 10 Compañías presentes en dicho desfile.
- Se entregó un afectuoso saludo a cada uno de los Bomberos presentes y reconocimiento a la loable labor que realizan en favor de nuestros vecinos y vecinas de la Provincia y la Comuna de San Rafael.

9.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA 04 DE JULIO EN EL SALON MUNICIPAL 04.07.22

- Entre los temas tratados, el Jefe de la Tenencia de Carabineros el Sargento 1° Darío Insulza dio cuenta del Sistema Táctico Operativo Policial de los hechos delictivos ocurridos en este último mes en la Comuna. Además se hizo una exposición del proyecto de cámaras de seguridad para la comuna y que se pretende licitar en las próximas semanas.
- Participaron en el Consejo: La Alcaldesa, el Concejal Sr. Luis Moraga D., el Coordinador Macrozonal de la Subsecretaría de Prevención del Delito Sr. Rodrigo Medina, Funcionarios de PDI, Gendarmería, Seremía de la Mujer, Senda, el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Jefa Daem Sra. María Inés Torres V. Directora (S) del Cesfam, OPD San Rafael.

10.- INAUGURACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN INFANTO-JUVENIL EN EL DIA DE AYER EN EL EDIFICIO DEL CAD

- El CCR Infanto Juvenil que tiene un Presupuesto de \$ 22.230.000.-, financiado por SENADIS y \$ 14.200.000.- por la Municipalidad de San Rafael; será para mejorar el acceso de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias a procesos de rehabilitación integral con calidad y oportunidad, mediante el fortalecimiento, diversificación y articulación de la oferta de prestaciones de rehabilitación.
- Estuvieron presente en esta ceremonia el Seremi de Desarrollo Social y Familia Sr. Manuel Yáñez E., la Directora(s) Regional Srta. Ángela Gajardo Y., la Alcaldesa, el Concejal Sr. Luis Moraga D., el Superintendente de Bomberos Sr. David Meyer P., el Cura Párroco Sr. Jorge Aliaga., la Jefa Daem, la Directora del Cesfam, el Presidente de la Unión Comunal de JJ.VV, Funcionarios y Vecinos Presentes.
- Agradecemos a la Seremía de Desarrollo Social y Familia y a SENADIS la inversión realizada y por apoyar a nuestra comuna con estos proyectos que son tan necesarios.

11.- REUNIONES POR EL PROYECTO DE LA POSTA RURAL DE ALTO PANGUE, REALIZADAS EL DÍA VIERNES 01 DE JULIO EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE LIDERADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y EMERGENCIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE DON PATRICIO OJEDA, DONDE TAMBIÉN PARTICIPARON PROFESIONALES DEL SERVICIO DE SALUD Y DIFERENTES COMUNAS DE LA PROVINCIA

- Esta fue con la finalidad de analizar el estado de la validación de terrenos para la construcción de CESFAM o postas rurales. Clasificando las comunas en dos grupos dado su estado de avance quedando San Rafael en el grupo de priorizados por cumplir con lo solicitado.

- El día lunes 11 de julio en el Gobierno Regional del Maule se participó en la Mesa Técnica del Consejo Regional del Maule para solicitar agilizar la aprobación de los proyectos de accesibilidad a presentar en Vialidad para terminar con el proceso de validación de terrenos ante el Servicio de Salud con el objetivo de poder ingresar al Ministerio de Desarrollo Social la iniciativa que proyecta la construcción de la posta rural de Alto Pangue.

12.- APROBACIÓN EN SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE EL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL COMUNAL, POR UN MONTO DE \$108.813.000.-

- El proyecto consiste en la construcción de resaltos redondeados, demarcación, leyendas, iluminación vial, tachas, señales verticales, veredas y soleras, en los sectores Avda. Poniente, calle 4 Villa Don Sebastián, calle Ignacio Bascuñán, Población Las Lomas, calle Pozo Almonte, Avda. Cementerio y Ruta K-411 Pangue Arriba.

-Agradecemos a la Gobernadora Regional Sra. Cristina Bravo C. y Consejeros Regionales por la aprobación de este proyecto que mejorará la seguridad de nuestros vecinos y vecinas.

13.- CONTRATACION DE NUEVOS FUNCIONARIOS EN LA MUNICIPALIDAD:

- Esthefany Guicel Carol Contreras Cifuentes, Arquitecto, se contrata como Honorarios del Programa financiado por la SUBDERE "Formulación Preinversional de Prefactibilidad, Factibilidad y Diseño de Proyectos", a contar del 1° de Julio de 2022.- en reemplazo de la Sra. Paulina Loyola Fernández, que renunció el 01 de Junio.

- Romanet Nicol Meza Fuentes, Ingeniero Comercial, se contrata como Honorarios del Programa financiado por la SUBDERE "Formulación Preinversional de Prefactibilidad, Factibilidad y Diseño de Proyectos", a contar del 1° de Julio de 2022.- en reemplazo de la Sra. Camila Retamal Ramirez, por Licencia Prenatal.

- Luz Eliana Cortés Pizarro, Administrativo, como Encargada de OMDEL en reemplazo de la Srta. Romanet Nicol Meza Fuentes.

4.1 EXPOSICIÓN ASIGNACIÓN DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO) POR DIRECTOR ESCUELA SAN RAFAEL Y UTP

Sra. Alcaldesa da la palabra a don Cristian Letelier, Director de la Escuela San Rafael, quien realiza presentación sobre la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)

Qué es la ADECO

La Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, indica que una de las tareas prioritarias del equipo directivo en colaboración con el sostenedor es el desarrollo de las competencias y habilidades profesionales de sus docentes para el mejoramiento continuo de la escuela.

De esta manera, los equipos directivos contribuyen a la mejora del desempeño de los/as docentes de acuerdo con las necesidades profesionales detectadas, al alero del ciclo de mejora de la escuela expresado en el PME y en coherencia con otros instrumentos de gestión institucional y territorial. Para el desarrollo del convenio se ofrecen una serie de metodologías, a saber:

- Comunidades de aprendizaje profesional
- Club de video
- Investigación acción
- Coaching entre pares
- Estudio de clase. ESTA METODOLOGÍA FUE ELEGIDA.

¿Qué se entiende por Estudio de Clases?

Es una modalidad de DPD de origen japonés que permite a los docentes examinar y mejorar sistemáticamente sus prácticas a través del aprendizaje colaborativo entre colegas (Mineduc, s.f).

En el Estudio de Clases (EC) los profesores se reúnen en grupos pequeños para realizar un estudio sistemático, cooperativo y crítico de sus prácticas pedagógicas, a través de un ciclo que incluye la planificación conjunta de una clase, la ejecución de ésta por parte de uno de sus miembros, y luego su observación y análisis por parte del grupo.

- Permite alinear criterios entre docentes para ver que se entiende por una buena práctica pedagógica
- Mantiene el foco permanente en el aprendizaje de los estudiantes
- Promueve relaciones simétricas y de confianza entre los profesores
- Instala el hábito de aprender entre pares
- Ayuda a que los profesores estén más sintonizados al estructurar sus clases y que desarrollen una visión compartida en relación al impacto de sus enseñanzas en el aprendizaje de los estudiantes.

Fundamentación.

Fortalecer habilidades directivas en el ámbito técnico pedagógico. • Mejoramiento de prácticas de aula en nuestro equipo docente. • Optimización del uso del tiempo no lectivo. • Vinculación con los nuevos estándares indicativos de desempeño y marco para la buena enseñanza.

Objetivo del convenio.

Liderar y gestionar la instalación de una acción sistemática de desarrollo profesional docente mediante trabajo colaborativo en tiempo no lectivo

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Indica que, a propósito de un accidente que sufrió un niño en un juego infantil de una comuna cercana, quiere poner énfasis en la seguridad de los niños y solicita que aquellos juegos infantiles que están en mal estado y que no se van a reparar o reemplazar en el corto plazo, pudieran ser retirados para evitar accidentes, por ejemplo en la Villa Don Sebastián.

- Respecto a casos de adultos mayores que están en abandono en la comuna, consulta si la atención se está haciendo a través de Organizaciones Comunitarias. Propone, dentro de la disponibilidad presupuestaria, crear una Oficina solamente destinada al adulto mayor, en donde se pudiera realizar un catastro de estas personas que vivan solos y, como lo hacen en otras comunas, haya un funcionario encargado de llamado telefónico a estos adultos mayores y atender los casos.

C. Marcela Pacheco:

No presenta incidentes.

C. David González:

- Manifiesta que los vecinos que al transitar por la Avda. San Rafael, le hicieron el comentario de que en varios sectores las ramas de los árboles están entrelazadas con el tendido eléctrico. Sugiere que se le notifique a los propietarios para que corten las ramas para evitar accidentes o cortes del suministro eléctrico.

C. Emilio Yáñez:

No presenta incidentes.

C. Franco Garrido:

- Informa que junto a don Juan Baeza, músico urbano, están coordinando un show para el sábado 20 de agosto del presente, ya que existen muchos jóvenes que necesitan un espacio para mostrar su música. Dado lo anterior, solicitan apoyo de la municipalidad para instalar un escenario, el uso de baños y energía eléctrica. Agrega que ingresará un oficio con esta solicitud.
- Respecto a los adultos mayores de la comuna, indica que son aproximadamente un 20% de la población y, por ello, sería importante evaluar las estrategias y el adoptar algunas medidas, sobre todo para atender a las personas que están postradas, sobre todo a través del Consultorio. Sugiere que el Depto. Social tenga un catastro de dicha población.

C. Luis Moraga:

- Respecto a los robos que se han producido en la comuna y al proyecto de instalación de cámaras en la comuna, se considera solo la parte urbana, por lo que sugiere

implementar también la instalación en las zonas rurales, dentro de los recursos disponibles.

- Manifiesta que el proyecto de lomos de toro, también están considerados para el sector urbano, pero solicita que también se vea la posibilidad de instalarlos en los sectores rurales.
- Recuerda que en el sector de Pangué Arriba, al lado norte de la Ruta K-405, hay una parte de vereda que falta y solicita considerar completar.

Próxima sesión: miércoles 20 de julio de 2022.

Finaliza la sesión a las 11:20 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**